ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

1. OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

1.1 ALCANCE DEL OBJETO:

Para la ejecución del contrato, se deberán realizar de las siguientes actividades:

(i) Entregar los bienes y servicios logísticos requeridos en las reuniones programadas por la Secretaría del Interior
(ii) Entregar los bienes y servicios logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades.
(iii) Entregar los bienes y servicios logísticos requeridos para las visitas de asistencia técnica dirigidas a los entes territoriales y a los Organismos Comunales de Primer y Segundo Grado del Departamento de Bolívar, que se realizarán en los 45 Municipios del Departamento de Bolívar.
(iv) Entregar los bienes y servicios logísticos requeridos en el ítems 2: PUBLICIDAD PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN, con las especificaciones establecidas y de acuerdo a las orientaciones del Supervisor del Contrato.
(v) Contar con el personal y la infraestructura logística necesaria para hacer el suministro de todos los bienes y servicios requeridos, en el tiempo y con las especificaciones técnicas exigidas.

1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: A continuación, se relacionan las condiciones técnicas generales y específicas para cumplir con el objeto del contrato, las que se constituyen en requisitos mínimos de orden técnico que debe ofertar cada proponente al momento de la presentación de su propuesta:

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACION Y ORGANIZACION DE LOS ORGANISMOS COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**GASTOS DE VIAJE Y MANUTENCION PARA GARANTIZAR QUE EL PERSONAL DE APOYO VISITE LOS MUNICIPIOS REALIZANDO ASISTENCIA TECNICA A LOS ORGANISMOS COMUNALES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, Y A LAS ALCALDIAS, 2 VISITAS POR MUNICIPIO**		
1.1	ALIMENTACION DE 2 DIAS PARA VISITAR 25 MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN MAS DISTANTE - TOTAL 100 COMIDAS. ALIMENTACION DE 1 DIA PARA VISITAR 20 MUNICIPIOS - TOTAL 40 COMIDAS . CADA DIA DE ALIMENTACION INCLUYE (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, HIDRATACION). SE REALIZAN 2 VISITAS A CADA UNO DE LOS 45 MUNICIPIOS.	DIA	140
1.2	ALOJAMIENTO INDIVIDUAL, INCLUYE 1 NOCHE DE ALOJAMIENTO PARA 25 MUNICIPIOS. DOS VISITAS A CADA MUNICIPIO.	NOCHE	50

1.3	TRANSPORTE PARA 90 PERSONAS A LOS 45 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, 2 VIAJES A CADA MUNICIPIO. VIAJE IDA Y REGRESO. DEBIENDO GARANTIZAR EL CONTRATISTA EN AQUELLOS CASOS QUE LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS CONLLEVEN LA IMPLEMENTACIÓN DE VARIAS MODALIDADES DE TRANSPORTE, LA DISPONIBILIDAD DE LAS MISMAS, SIEMPRE GUARDADO EQUILIBRIO ENTRE PRINCIPIO DE CONTENCIÓN DEL GASTO Y EFECTIVIDAD DEL SERVICIO. (SE EXCLUYE TRANSPORTE AÉREO) SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR EN CUANTO A ITINERARIOS Y CONDICIONES MODO, TIEMPO Y LUGAR.	VIAJE IDA Y REGRESO	90
2	**DIFUSION Y PROMOCION**		
2.1	DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE CARTILLAS DE TREINTE Y DOS PAGINAS, TAMAÑO CARTA, PAPEL PROPALCOTE 115, HOJAS INTERNAS, CARATULA Y CONTRACARATULA EN PROPALCOTE 300, PLATIFICADA, A CUATRO TINTAS, CON NORMATIVIDAD COMUNAL, DESCRIPCION PROCEDIMIENTOS, MODELOS DE DOCUMENTOS PARA TRAMITES ANTE INSTITUCIONES DE IVC	UN	2.700
2.2	DISEÑO Y IMPRESIÓN DE AFICHES EN PAPEL PROPALCOTE TAMAÑO 45CMX30CM A CUATRO TINTAS.	UN	5.000
2.3	DISEÑO E IMPRESIÓN DE FLAYERS PAPEL PROPALCOTE TAMAÑO 21,5CM X 15CM A CUATRO TINTAS	UN	5.000
2.4	DISEÑO E IMPRESIÓN DE PENDONES BANNER DE LONA TAMAÑO DE 120X150 CM	UN	2
3	**APOYO GASTOS DE VIAJE Y MANUTENCION DE 10 DELEGADOS DE LA FEDERACION PARA PARTICIPACION EN REUNION DE LA CONFEDERACION**		
3.1	TRANSPORTE (VEHICULO CON CAPACIDAD PARA 12 PERSONAS CON SILLAS RECLINABLES, INCLUYE 2 CONDUCTORES, COMBUSTIBLE, PAGO PEAJES EN LA RUTA DE CARTAGENA A BOGOTA IDA Y REGRESO, DOS VIAJES) DE LOS 10 DELEGADOS DE LA FEDERACION DE BOLIVAR A LAS REUNIONES DE ELECCION DE DIGNATARIOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE ACCION COMUNAL	BUS	1
3.2	APOYO CON MANUTENCION PARA LOS 10 DELEGADOS DE LA FEDERACION A LA REUNION DE ELECCION DE DIGNATARIOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE ACCION COMUNAL. 10 PERSONAS 3 DIAS, INCLUYE INCLUYE ALOJAMIENTO HABITACION INDIVIDUAL, CON BAÑO PRIVADO, SERVICIO DE INTERNET, TV, AIRE ACONDICIONADO; LA ALIMENTACIÓN INCLUYE, DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA	PERSONA	10

2 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación según el Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC, es la siguiente:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO
20102301	Transporte de personal
81141601	Logística
50192701	Comidas combinadas frescas
82101500	Publicidad

3 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Plazo dentro del cual se realizará el contrato será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. Esto es expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única de cumplimiento, en todo caso, su plazo no puede exceder el 31 de diciembre de 2023.

4 FORMA DE PAGO

El departamento cancelará al contratista el 100% del valor acordado en un solo pago, una vez ejecutado el objeto contractual, previa presentación de la factura, anexo al cual deberá presentar un informe de ejecución de las actividades para la verificación y aval del Supervisor del Contrato, quien deberá realizar informe de Supervisión y recibido a satisfacción de los servicios prestados,junto con el lleno de los requisitos y documentos legales conducentes para el pago, una vez recibida toda la documentación necesaria para legalizar la cuenta, la Tesorería de la Gobernación de Bolívar, realizara el correspondiente trámite para el pago de las mismas
El pago se perfeccionará previos trámites administrativos de la Gobernación de Bolívar y aceptación de la cuenta. En la preparación de la oferta el proponente deberá tener en cuenta las condiciones de pago que aquí se establecen. Con la firma de la propuesta se entiende que acepta éstas condiciones de pago. El no aceptar la forma de pago será causal de rechazo de la propuesta.

El CONTRATISTA deberá acompañar la respectiva factura, el acta de certificación del servicioprestado suscrita por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo del cumplimiento de las obligaciones parafiscales (salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el informe mensual del servicio prestado, de acuerdo a lo requerido en el contrato.

El CONTRATISTA indicará en la facturación que régimen tributario lo regula y deberá realizar el pago de los impuestos departamentales, para la presentación de la cuenta de cobro del pago del contrato. A manera informativa se señala que dentro de los impuestos a pagar se encuentran:

ESTAMPILLA PRODESARROLLO: 2% sobre el valor del contrato
ESTAMPILLA PROCULTURA: 2% sobre el valor del contrato
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: 1% sobre el valor del contrato ESTAMPILLA CONTRIBUCIÓN: 1% sobre el valor del contrato ESTAMPILLA PROANCIANATO: 3% sobre el valor del contrato.

Se aclara que es responsabilidad de cada interesado en participar, verificar los anteriores impuestos, y la existencia de otros, en la Secretaría de Hacienda de la entidad, con el propósito de tenerlo en cuenta dentro de su propuesta económica.

OTROS MARCO TRIBUTARIO NACIONAL APLICABLES

- **IVA:** En la propuesta económica el oferente debe discriminar con exactitud el precio correspondiente a los bienes y servicios objeto de la oferta y el valor del impuesto sobre las ventas que afecte la misma. En caso de que el oferente no discrimine el Impuesto a las ventas, y el valor de los bienes ofrecidos causen dicho impuesto LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR lo considerará incluido en el valor de la oferta, CUANDO EL PRODUCTO O BIEN NO ESTE EXCLUIDO.

- **RETENCIÓN EN LA FUENTE:** Se practicarán las retenciones a este contrato, en las tasas señaladas por las tablas oficiales de la ley que la reglamenta.

En constancia, se firma en_____, a los_____días del mes de_____de 2023.

FIRMA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL